



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGÍN
(MURCIA)**

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO.

D^a MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN (MURCIA), en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 21,1,c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente RESUELVO:

CONVOCAR: la sesión **ordinaria** que celebrará el Pleno y que tendrá lugar en la Casa Consistorial, en los siguientes días y horas:

PRIMERA CONVOCATORIA: Día: **27/09/2019 (Viernes)**, a las **20:00** horas.

SEGUNDA CONVOCATORIA: Día: **01/10/2019 (Martes)**, a las **20:00** horas.

ORDEN DEL DÍA

1º.- ACTAS ANTERIORES.-

2º.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

3º.-APROBACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA O A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE LAS CONVOCATORIAS DE DETERMINADOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

4º.- ADHESIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, A LA CENTRAL DE COMPRAS DEL ESTADO.

5º.- ALTERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA Y DECLARACIÓN COMO EFECTOS NO UTILIZABLES DE DETERMINADOS VEHÍCULOS MUNICIPALES.

6º.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL.

7º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo mandó y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña Maravillas Alicia del Amor Galo, en la ciudad de Cehegín.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
(Documento fechado y firmado electrónicamente)

